

Factura Pequeño Contribuyente

AMÍLCAR ESTÉBAN, SANTANDER VELÁSQUEZ
Nit Emisor: 12908428
AMILCAR ESTEBAN SANTANDER VELASQUEZ
1 CALLE A 17-66 COLONIA JARDINES DEL CARMEN 2, zona 4, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6068D826-7A66-419E-BA71-BAEEFCB1142C
Serie: 6068D826 Número de DTE: 2053521822
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2023 10:21:11
Fecha y hora de certificación: 15-feb-2023 10:21:11
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, del (01/02/2023) al (28/02/2023), según contrato número MEM-91-2023	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Diana F. de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-91-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico para el control de calidad en las fases del proceso de desarrollo de software que se realice e implemente en el Ministerio de Energía y Minas

- Se finaliza con la implementación del sistema de proyección de compras PAC 2023. Se implementan los cambios al sistema de expedientes Web para la resignación masiva de expedientes. Se finaliza la implementación del sistema de permisos y vacaciones de recursos humanos. Se comienza con la revisión de los avances del sistema de ordenes de pago. Se comienza con la revisión de los avances del sistema de transportes.

c) Apoyo técnico en el análisis de necesidades para sistemas informáticos para las direcciones departamentos y unidades del Ministerio de Energía y Minas

- Se realiza reunión para definir los requerimientos del sistema de ordenes de pago y así poder realizar el análisis para poder desarrollar el sistema. Se realiza reunión para definir los requerimientos del sistema de transportes y así poder realizar el análisis para poder desarrollar el sistema. Se definen 2 flujos de Minería (Solicitud de registro para exportadores de minerales y Solicitud de Credenciales para exportadores) para que puedan ser implementados en el sistema de expedientes Web.

d) Apoyo técnico para los usuarios en el uso de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se brinda soporte a los usuarios del sistema de expedientes Web interno. Se brinda soporte a los usuarios del sistema de almacén. Se brinda soporte a los usuarios del sistema de proyección de compras 2023 (PAC). Se brinda soporte a los usuarios del sistema de contratación 029 de recursos humanos. Se brinda soporte a los usuarios del sistema de permisos y vacaciones de recursos humanos.

e) Apoyo técnico en las capacidades analíticas para el proceso de elaboración de reportes y la exportación de información que integre registros de datos con el fin de trasladar determinada información de su fuente de origen a los usuarios que necesiten consultar los datos de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se analiza y define el reporte de expedientes asignados por usuario en el sistema de expedientes Web. Se analiza y define una bitácora de seguimiento de las re asignaciones que le servirá al departamento de Secretaria General para seguimiento de los movimientos de los expedientes.

f) Apoyo técnico para la capacitación en transferencia de conocimientos durante el proceso de implementación de los sistemas de información para el personal del Ministerio de Energía y Minas

- Se brinda capacitación a los 13 usuarios del departamento de Secretaria General para que puedan utilizar la asignación de expedientes dentro del sistema de expedientes Web, así como poder recibir y trasladar los expedientes que lleguen a Secretaria General.

g) Apoyo técnico para desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen para el Ministerio de Energía y Minas

- Se inicia con el desarrollo del sistema de ordenes de pago, se cambiara el desarrollo del Front End a React y siempre con Lavarel como Back End y la base de datos SQL Server. Se inicia con el desarrollo del sistema de transportes, el Front End seguira siendo en Vue y siempre con Laravel como Back End y la base de datos SQL Server.

h) Apoyo técnico en el analisis y posterior creación de programas informáticos estructurados y su mantenimiento del Ministerio de Energía y Minas

- Se inicia con el análisis para poder desarrollar el sistema de ordenes de pago. Se inicia con el análisis para poder desarrollar el sistema de transporte.

i) Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas

- Se definen todos los formatos de excel que se trasladaran a vistas cuya información se almacenara en la base de datos, esto se realizara para el sistema de ordenes de pago y sistema de transportes.

j) Apoyo técnico en la implementación de controles de gestión de accesos, permisos y privilegios para el ingreso a los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Para todos los sistemas desarrollados en el Ministerio de Energía y Minas se implementa la utilización del número de DPI además de una contraseña para poder firmarse en los diferentes sistemas implementados.

Atentamente,

Amilcar Estéban Santander Velásquez
DPI No. (2331521990101)

Firmado
digitalmente por
José Antonio
Samayoa Gaytán

Fecha:
2023.02.15
09:56:39 -06'00'

MSc. José Antonio Samayoa Gaytán
Jefe
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Ardo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

